

Obras, y haciendas que concurrieren a darley may
 Estipendio, aunque sea por via de gratificacion, lo qual e
 si se curasen al exabaso dnoy menestrales, y Jornaleros
 y demas comprehendidos, daran Cuenta ala R. Justicia
 para la debida satisfaccion, y satisfaccion, para ase
 na tal qual aunque sea ~~se~~ plena satisfaccion, para ase
 curar la que sea, o el Informe; Todo lo qual mandaron se aga
 novio por bando seu. y se fijen Papeletas comprehendidas
 deste replamento en los sitios acostumbrados, para que
 que a noticia de todos, y a quien se notan, y los di
 putados de los Partidos de la Nueva queden Informados
 de esta determinacion para qe se guarden, y ayan guar
 dar, y asilode cretaron, y firmaron estos señores

de que yo A Esno doy fe
 D. Alonso Beltrán ~~de~~ D. Juan Ruiz
 de Guzman ~~de~~ Caballero
 D. Joseph Luis ~~de~~ D. Mexico Chica
 Sanchez ~~de~~ D. Juan
 D. Manuel Lefonso ~~de~~ D. Juan
 Santa Laurencia ~~de~~ D. Pedro
 D. Juan ~~de~~ D. Pedro

